

Quito, 22 de Marzo de 2013

Señores Accionistas
SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración.-

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes presento a ustedes mi informe en calidad de Comisario de la compañía SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico que concluyó el 31 de diciembre del año 2012.

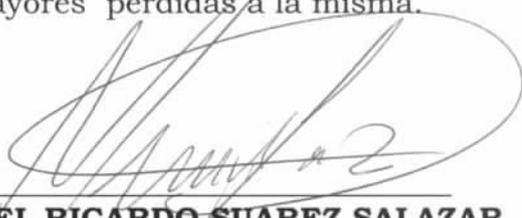
He revisado los asientos contables de la compañía así como los balances y las cuentas de pérdidas y ganancias de la misma y estos se ajustan y cumplen con las normas de los principios contables generalmente aceptados, así como con las disposiciones legales vigentes.

Considero que el desarrollo de los negocios de la compañía se encuentra enmarcado dentro de las normas de una buena administración.

Se aprecia que la Compañía, a la fecha de cierre presenta una pérdida de USD\$19.343,20 dólares.

Determinándose que no existe valor a pagar por concepto de participación trabajadores ni impuesto a la renta 2012.

La compañía no ha incurrido en endeudamiento con el sistema financiero por los motivos de conocimiento general, ya que esa decisión hubiere ocasionado mayores pérdidas a la misma.



MIGUEL RICARDO SUAREZ SALAZAR
Código 376PI
COMISARIO
SCHREURS ECUADOR CIA. LTDA.